



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta

SALTA, 18 MAR. 1986

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. N° 17.085/85

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución rectoral N° 1320-85 del 17 de Diciembre de 1985; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se dispuso prorrogar las designaciones interinas de las asistentes sociales Alicia Estela López y Eudora del Valle Ignés, para proseguir cumpliendo tareas temporarias como Asistente Social en la Secretaría de Bienestar Universitario, con la retribución única y total equivalente a jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva, entre el 1 y el 31 de Diciembre de 1985;

Que la citada dependencia solicita la prórroga de los nombramientos de las mencionadas asistentes sociales a fin de dar continuidad a los servicios que las mismas vienen prestando en la referida Secretaría, desde el 1 de Enero pasado;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 (en sesión ordinaria del 3 de Marzo de 1986)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Prorrogar las designaciones interinas de las asistentes sociales Alicia Estela LOPEZ, D.N.I. N° 14.488.985, y Eudora del Valle IGNES, D.N.I. N° 11.081.912, para continuar desempeñando tareas temporarias como ASISTENTE SOCIAL en la Secretaría de Bienestar Universitario, con la retribución mensual / única y total equivalente a jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva, a partir del 1 de Enero y hasta el 30 de Junio del corriente año.

ARTICULO 2°.- Afectar el correspondiente gasto en la partida 1120- PERSONAL TEMPORARIO del presupuesto por el ejercicio 1986.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



C.P.N. OSBALDO ERNESTO MONTALDI
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
 RECTOR

Lic. DELIA ESTHER DAGUM
 SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION N° 091 - 86